



ANUNCIO de 21 de septiembre de 2017 sobre calificación urbanística de legalización y adaptación de edificación para casa rural. Situación: parcela 49 del polígono 3. Promotora: D.ª Catalina Benito Galán, en Montánchez.
(2017081505)

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 127, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado m, del Decreto 50/2016, de 26 de abril (DOE n.º 87, de 9 de mayo) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de legalización y adaptación de edificación para casa rural. Situación: parcela 49 (Ref.ª cat. 10129A003000490000LP) del polígono 3. Promotora: D.ª Catalina Benito Galán, en Montánchez.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n, en Mérida.

Mérida, 21 de septiembre de 2017. La Jefa de Servicio de Urbanismo, M.ª VICTORIA DOMÍNGUEZ SERRANO.

• • •

ANUNCIO de 21 de septiembre de 2017 sobre calificación urbanística de legalización y terminación de casa rural. Situación: parcelas 45, 46, 47, 48 y 49 del polígono 3. Promotor: D. Luis Miguel Elvira Templado, en San Martín de Trevejo. (2017081506)

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º. 127, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado m, del Decreto 50/2016, de 26 de abril (DOE n.º 87, de 9 de mayo de 2016) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de legalización y terminación de casa rural. Situación: parcela 45 (Ref.ª cat. 10167A003000450000IB), parcela 46 (Ref.ª cat. 10167A003000460000IY), parcela 47 (Ref.ª cat. 10167A003000470000IG), parcela 48 (Ref.ª cat. 10167A003000480000IQ) y parcela 49 (Ref.ª cat. 10167A003000490000IP) del polígono 3. Promotor: D. Luis Miguel Elvira Templado, en San Martín de Trevejo.